Factura Pequeño Contribuyente

JORGE MARIO, TOC CAÁL Nit Emisor: 16926404 JORGE MARIO TOC CAAL

 $2^{\rm a}$ CALLE A 9-46 COLONIA LAS ILUSIONES, zona 5, San Pedro Carcha, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 8EEC4296-7482-41E2-9320-9562AB0CE421 Serie: 8EEC4296 Número de DTE: 1954693602 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2020 09:19:39 Fecha y hora de certificación: 14-jul-2020 09:19:39

Moneda: GTQ

1 Servicio 1	THE PARTY AND ADMINISTRAL CONDUCTOR STREET, AND ADMINISTRAL PROPERTY OF A STREET, AND ADMINISTRATIONAL PROPERTY OF A STREET, AND ADMINISTRAL PROPERTY OF A STREET, AND ADMINISTRATIONAL PROPERTY OF A STREET, AND ADMINISTRAL PROPERTY OF A STREET, AND ADMINISTRATIONAL P			1 La 12 La 1	
	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio del año 2020, según contrato administrativo No. 1108-2020 y acuerdo ministerial No. 368-A- 2020. CANCELADO. Dicciocho mil quetzales.	18,000.00	0.00	18,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez Directora General a.i. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado / Eleuterio Cahuec del Valle / Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Respetable Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1108-2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 368-A-2020** correspondiente al mes de julio de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 8EEC4296 Número de DTE: 1954693602.

Actividades Realizadas:

- Apoyar al Vicedespacho en todos aquellos temas relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Apoyar desde su área de especialización el desarrollo de lineamientos relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Apoyar en las consultas internas y externas de las diferentes unidades administrativas del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Brindar apoyo en juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en materia del Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Apoyar en los procesos de adquisición en sus diferentes modalidades;
- ✓ Brindar apoyo en las solicitudes de materiales y suministros que son solicitados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyar en el cumplimiento de las directrices giradas por el Vicedespacho;
- ✓ Atender otros asuntos o actividades asignadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural
 y Natural;
- ✓ Apoyo técnico en reuniones de trabajo en el interior de la República de Guatemala a las que sea nombrado, relacionados a lineamientos y/o controles emitidos por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural; y
- ✓ Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

Resultados Obtenidos:

- Apoyé al Vicedespacho en todos aquellos temas relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Se apoyo desde e l área de especialización el desarrollo de lineamientos relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;

- ✓ Apoyé en las consultas internas y externas de las diferentes unidades administrativas del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;
- ✓ Apoyar en los procesos de adquisición en sus diferentes modalidades;
- ✓ Apoyé en el cumplimiento de las directrices giradas por el Vicedespacho;
- ✓ Atendí otros asuntos o actividades asignadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

Jerge Mario Toc Caal

Linto Mistica Claudina Urquizú Sánchez Directora General a.i. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural